

TEMA: DEUDAS Y PREVISIONES

La empresa se dedica a la venta de pinturas para todo tipo de materiales.

Utiliza el método: Diferencia de Inventario.

Cierra cada 31/12

Efectúa el devengamiento de los componentes financieros mediante el cálculo exponencial

OBJETIVOS:

- ❖ Aplicar procedimientos de auditoria para validar los saldos.
- ❖ Detectar posibles problemas y proponer los ajustes necesarios.

Los saldos al 31 de Diciembre de 20X6 correspondientes a los rubros que integran el pasivo corriente, son los siguientes:

Deudas Comerciales	
Proveedores	
COLORIN SA	\$ 2500
FLUOR SA	\$ 17500
ARCOIRIS SRL	\$ 12000
PINTURITAS	\$ 5000
Obligaciones a pagar comerciales	
COLORIN SA	\$ 4000
Acreedores con garantía prendaria	
LM	\$ 15000
Deudas Sociales	
Sueldos y Jornales a Pagar	\$ 63000
Aportes y Contribuciones a Pagar	\$ 18000
Deudas Fiscales	
IVA Saldo a Pagar (Posición 12/20X6)	\$ 6300
Previsiones	
Previsión para Ind. Por Despidos	\$ 6000

1) De las respuestas recibidas de los proveedores luego de efectuar la circularización surge:

- Colorin SA: confirma una deuda de \$ 3200. La diferencia surge de una nota de débito en concepto de intereses por facturas que vencían el 28/11/20X6 y fueron abonadas el 17/12/20X6
- Fluor SA: confirma \$ 17500
- Arcoiris SRL confirma el saldo de \$ 12000
- Pinturitas: confirma \$ 3000. La diferencia se generó por la omisión de un pago efectuado. UD. verifica que el mismo se realizó el 31/12/20X6 mediante el depósito en la cuenta corriente que el proveedor tiene en el Banco Nación. De la conciliación bancaria de la cuenta corriente que la empresa auditada tiene en el mismo Banco surge un depósito pendiente de acreditación de fecha 31/12 /20X6 por \$ 2000

2) Las obligaciones a pagar corresponden a un pagaré por \$ 4000 firmado a favor de Colorin SA el 30/11/20X6 con vencimiento el 31/01/20X7. El documento incluye intereses del 6% mensual que la empresa los contabilizó como resultados financieros por \$ 440

3) Los acreedores con garantía prendaria corresponden a un documento de U\$S 5000 firmado a favor de LM por la compra de una maquinaria efectuada en el exterior el 30/11/20X6. El mismo vence el 31/01/20X7. La cotización al cierre del ejercicio es: 1 U\$S: TC 3,05 y TV 3,20

4) Del estudio profesional que tiene a su cargo el asesoramiento en materia laboral UD. recibió la siguiente información:

SUELDO BRUTO: (Diciembre 20X6)	\$ 50000
SAC	\$ 25000
ASIGNACIONES FAMILIARES	\$ 3000
CONTRIBUCIONES (12%)	\$ 9000
RETENCIONES (16%)	\$ 12000

La diferencia con las remuneraciones adeudadas corresponde a la omisión de las asignaciones familiares en tanto que la diferencia de las cargas sociales corresponde a la omisión de las contribuciones del SAC

5) Las ventas y compras de Diciembre fueron de \$ 100000 y \$ 70000 respectivamente. Estas últimas incluyen compras exentas de \$ 10000.

Los valores son netos de IVA.

Las alícuotas aplicables son:

IVA del 21%
Ingresos brutos: 3%

6) Del análisis realizado de las contingencias desfavorables que deben reconocerse contablemente según las normas técnicas vigentes surge que para el próximo ejercicio se abonarán indemnizaciones estimadas en un 10% sobre el Sueldo Bruto del último mes del ejercicio. El saldo inicial de la Previsión es de \$ 1000

7) De la revisión de HECHOS POSTERIORES AL CIERRE surge:

Pago posición IVA – Período fiscal: Diciembre 20X6	\$ 8400
Pago Sueldos – Diciembre 20X6	\$ 66000
Deposito de aportes y contribuciones	\$ 21000
Pago de Ingresos Brutos (Diciembre 20X6)	\$ 3000
Pago de Alquileres Noviembre y Diciembre 20X6	\$ 4000